

Servicio de Idiomas

ALEMÁN B1.2 SEGÚN MCERL (presencial)

2022-23

Profesores

Susanne Remane: susanne.remane@uam.es

Requisitos previos

Ser clasificado en el nivel B1.2 por el Servicio de Idiomas de la UAM o haber superado, en el año académico anterior, un curso de alemán de nivel B1.1 en el servicio de Idiomas.

Objetivos del curso

Se trata de un curso de consolidación del nivel medio de la lengua alemana, que sigue las directrices del nivel B1.2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), y que propone consolidar un dominio a nivel intermedio de estructuras y expresiones relacionadas con temas de la vida cotidiana. Entre los objetivos principales destacamos:

- Hacerse entender en situaciones más generales intercambiando información sobre temas variados con un vocabulario específico.
- Entender diálogos en situaciones cotidianas.
- Escribir redacciones o diálogos que tengan que ver con temas variados, con la vida cotidiana usando expresiones y estructuras de complejidad media.
- Entender textos o artículos de nivel medio y seleccionar información de los mismos.
- Realizar intervenciones orales relacionadas con las necesidades de comunicación más inmediatas a un nivel lingüístico de complejidad media.

Para más información sobre el MCERL:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cap_03.htm

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Contenidos

Los contenidos del curso se articularán en función de los objetivos anteriormente mencionados, de forma que abarquen todas las destrezas del MCERL y se concretarán en los materiales y libros de texto proporcionados por el docente.

Método docente

Se trata de un curso práctico, dinámico y comunicativo, centrado en la actividad del alumno y que exige al estudiante una participación activa y constante en las tareas propuestas, ya sean de escritura, lectura, audición y/o expresión oral. La adquisición de los contenidos lingüísticos se basa en un aprendizaje basado en “learning by doing”, lo que implica que el alumno deja de ser sujeto pasivo, convirtiéndose en protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Para ello se plantea la siguiente dinámica docente:

- Clases teórico-prácticas: resolución por parte de los alumnos de ejercicios y casos prácticos propuestos por el profesor, previa explicación de los contenidos básicos de cada lección. En las sesiones se utilizará el libro de texto, complementado con material audiovisual (presentaciones, transparencias...)
- Estudio personal: aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor a través de las tareas del manual, así como aquellas establecidas y propuestas por el docente mediante la docencia en red (Aula virtual Moodle/plataforma virtual/herramientas online, etc.).

Cada docente anejará a esta guía docente un resumen, en el que definirá los detalles de su metodología. Dicho resumen tendrá la misma validez que la propia guía docente.

Materiales y requisitos técnicos

A definir por cada docente.

Tiempo de trabajo del estudiante

| | | |
|---|---|------------------|
| Presencial | Clases y actividades interactivas dirigidas | 70 horas |
| No presencial | Realización de actividades prácticas | 80 horas |
| | Estudio semanal | |
| | Preparación de exámenes | |
| Carga total de horas de trabajo: | | 150 horas |

Requisitos de asistencia

La asistencia a las clases y actividades interactivas dirigidas se considera esencial para alcanzar los objetivos marcados.

Para cumplir con el requisito de asistencia, los estudiantes deberán participar de forma activa y regular en las actividades semanales, siempre ateniéndose a los plazos de entrega estipulados. El docente establecerá el mecanismo de control e incidencia en la evaluación de este requisito.

Se establece una asistencia obligatoria al curso del 70% de las clases presenciales, que se controlará mediante hoja de firmas. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de asistencia y/o participación establecidos aparecerán en las actas como “no evaluado”.

Método de evaluación y porcentaje en la evaluación final

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| <p>Evaluación continua</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de portfolio/dossier de trabajos escritos. • Test • Asistencia. • Exposiciones orales. • Otros a definir por cada docente <p>Evaluación obligatoria. A definir por cada docente.</p> | <p>Porcentaje a definir por cada docente</p> |
| <p>Evaluación final</p> | <ul style="list-style-type: none"> • comprensión oral • comprensión escrita • expresión oral • expresión escrita <p>Evaluación obligatoria. A definir por cada docente.</p> | <p>Porcentaje a definir por cada docente</p> |

No existe evaluación extraordinaria.

Calendario de actividades

| | |
|------------------------------|---|
| 5 y 6 de octubre | Inicio de las clases teórico-prácticas |
| 20 de diciembre | Último día lectivo del primer semestre |
| 21 de diciembre a 8 de enero | Vacaciones de Navidad |
| 9 a 27 de enero | Actividades programadas (a determinar por cada docente): tutorías, presentaciones, clases teórico-prácticas adicionales, exámenes escritos y orales, etc. |
| 30 y 31 de enero | Reinicio de las clases teórico-prácticas en remoto |
| 3 a 10 de abril | Vacaciones de Semana Santa |
| 8 y 9 de mayo | Último día lectivo del segundo semestre |
| 8 a 31 de mayo | Actividades programadas (a determinar por cada docente): tutorías, presentaciones, clases teórico-prácticas adicionales, exámenes escritos y orales, etc. |
| 15 de junio | Cierre de actas |